

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Joaquín GARCÍA DÍEZ, D. Jaime DE OLANO VELA, Diputados por Lugo, Dña. **Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO, D. Celso DELGADO ARCE**, Diputados por Ourense, **D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca y **D. Andrés LORITE LORITE**, Diputado por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

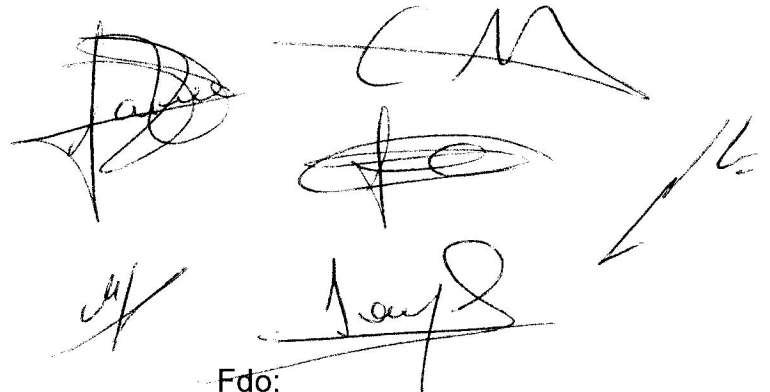
El pasado 16 de marzo de 2022 y mediante respuesta del gobierno a nuestras preguntas recogidas con el número de expediente 184/77418 el gobierno respondía que estaba analizando la restricción a 100Km/h de la velocidad en algunos tramos de la autovía A-54 entre Monte de meda y Guntín.

- ¿Han tenido tiempo suficiente para analizar la ciada restricción?
- ¿Qué decisiones tomarán al respecto del análisis realizado?
- ¿De mantenerse esas restricciones cuales son las razones que lo justifican?

Madrid, 27 de octubre de 2022



Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:
LOS DIPUTADOS